



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
8 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2016

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2016

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Belice (2017-2021)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y asociaciones del programa	6
III. Gestión del programa y de los riesgos	9
IV. Seguimiento y evaluación	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Belice (2017-2021)	11



I. Justificación del programa

1. El Gobierno de Belice da prioridad a la reducción de la pobreza y el desarrollo humano sostenible en su agenda para el desarrollo a largo plazo. El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1, “Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”, es el eje central que ancla los demás pilares de los ODS. Este objetivo está armonizado con otros marcos nacionales de planificación del desarrollo, entre ellos Horizonte 2030 —el Marco Nacional de Desarrollo de Belice entre 2010 y 2030— y la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible de Belice 2016-2020 recientemente aprobada.

2. Belice registraba en 2014 un índice de desarrollo humano de 0,715, que lo situaba en el puesto 101 de 188 países. Aunque, según la clasificación, Belice pertenece a la categoría de desarrollo humano alto, sigue estando por debajo de la media (0,744) de los países de este grupo y entre otros en América Latina y el Caribe (0,748). Entre 1990 y 2014, el valor de desarrollo humano del país en el índice aumentó de 0,644 a 0,715, un incremento del 11%.

3. Aunque el crecimiento a largo plazo en Belice ha sido positivo, se han observado signos de estancamiento económico en el último decenio. La desigualdad es elevada, como se aprecia en el aumento del coeficiente de Gini del 40% (2002) al 53,1% (2013). La pobreza está aumentando y las estimaciones de 2013 indicaron que el 41% de la población del país vive por debajo del umbral de la pobreza. Los elevados niveles de desempleo —10,2% en 2015— exacerban la pobreza, y las mujeres y los jóvenes se ven desproporcionadamente afectados¹. Las cifras de 2015 indicaron que las mujeres tienen el doble de probabilidades de estar subempleadas (una quinta parte de todas las mujeres empleadas) frente a un 10% entre sus homólogos masculinos. A nivel nacional, más del 40% de los jóvenes de entre 15 y 24 años no escolarizados están desempleados².

4. La pobreza y la débil capacidad institucional minan la seguridad ciudadana en Belice, especialmente en los centros urbanos. El país registra la cuarta tasa de homicidios per cápita más alta del mundo, con 40 homicidios por cada 100.000 residentes³. La tasa de delincuencia general en la ciudad de Belice creció en 2014 con un drástico aumento de los asesinatos y asaltos. Los varones jóvenes corren especialmente riesgo y constituyeron el 92% de las víctimas de asesinato en 2015 debido a un repunte de la actividad delictiva vinculada a bandas dominadas por hombres⁴. Además, la seguridad de la mujer está amenazada por el aumento de la violencia contra ella, lo que queda patente en la alta demanda de asistencia letrada conexas.

5. El agravamiento de las tasas de delincuencia y la violencia están erosionando la calidad de vida de los ciudadanos y ensombreciendo las perspectivas de desarrollo económico y social del país⁵. Una encuesta de empresas de 2011 mostró que más del 50% de las empresas de Belice consideraban que la delincuencia, los robos y el malestar constituían grandes impedimentos para sus negocios. El sector

¹ Banco Mundial, 2014.

² Estadísticas de la Nación y el Instituto de Estadística de Belice, 2016.

³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2014.

⁴ Departamento de Policía de Belice, Centro Conjunto de Coordinación de Inteligencia: estadísticas de 2015.

⁵ Universidad Vanderbilt, Proyecto sobre la Opinión Pública Latinoamericana, 2014.

turístico de Belice, que genera el 25% de los puestos de trabajo del país, considera que la delincuencia es la mayor amenaza para el desarrollo en el sector⁶.

6. Puesto que la seguridad ciudadana se ha erigido como prioridad nacional de desarrollo⁷, el PNUD ha abordado la cuestión convirtiéndose en un asociado fiable del Gobierno. La oficina en el país se centra en el desarrollo de la capacidad nacional dentro del sistema de justicia penal para hacer frente a la violencia doméstica y los menores infractores y aplicar programas de prevención de la violencia dirigidos a jóvenes en riesgo o en conflicto con la justicia. El PNUD ha impartido formación a asociados nacionales sobre recopilación de datos y análisis estadístico con la esperanza de definir el perfil nacional de delincuencia y fundamentar las políticas y programas conexos.

7. En el marco de la atención prestada a la seguridad ciudadana, el PNUD ayudará a reducir la violencia por razón de género promoviendo legislación y servicios que empoderen a la mujer⁸. En 2014 se denunciaron 215 casos de violencia doméstica y el 85% de las víctimas eran mujeres. Se observan tendencias similares en los homicidios femeninos que se concentran en las comunidades fronterizas y cuyas víctimas son principalmente mujeres⁹. Puesto que Belice no tiene una categoría para el feminicidio, las mujeres asesinadas se clasifican como homicidios con arreglo al código penal. El PNUD abogará por una reforma judicial que reconozca la violencia contra la mujer (basada en cuestiones de género) como delito específico¹⁰.

8. La oficina del PNUD en el país respaldó una evaluación de los sistemas de protección social del país y el mayor programa de transferencias monetarias condicionadas, una iniciativa que permitió a las partes interesadas diseñar medidas transformadoras, opciones normativas y calendarios para la implantación por fases de un sistema de protección social integrado que pueda responder a las múltiples desigualdades y vulnerabilidades durante todo el ciclo de vida. El refuerzo de las bases de la protección social en Belice es un método para aliviar la pobreza y mejorar la seguridad.

9. Una de las recomendaciones de la evaluación independiente del Proyecto de Refuerzo de la Representación de la Mujer en el Liderazgo Nacional fue la necesidad de aumentar la participación de la sociedad civil en la promoción, especialmente en relación con los cambios legislativos y el empoderamiento de la mujer¹¹. La oficina del PNUD en el país prestará apoyo legislativo al Gobierno para que realice estas modificaciones y para que forje asociaciones de múltiples partes interesadas con fines de promoción.

10. El PNUD apoyó el desarrollo de los recursos naturales en Belice durante tres decenios, y lo hizo con arreglo a un modelo económico sostenible basado en los recursos naturales utilizado por el turismo, las pequeñas explotaciones, la silvicultura y la pesca. El Gobierno de Belice gestiona sus recursos naturales mediante marcos legislativos y regulatorios, estrategias adaptadas a nivel local y

⁶ La Cultura Política de la Democracia en América, Barómetro para América, 2014.

⁷ Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible y el Gobierno de Belice, 2016.

⁸ PNUD 2016, Perfil de la violencia por razón de género en Belice.

⁹ PNUD 2016, Perfil de la situación del país InfoSegura.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ PNUD 2015, Evaluación del Proyecto de Refuerzo de la Representación de la Mujer en el Liderazgo Nacional.

diversas redes de asociación, todo lo cual ha sido eficaz para la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad. Muchas de estas políticas y programas se consideran mejores prácticas que pueden ampliarse mediante la colaboración Sur-Sur.

11. El PNUD ayudó al Gobierno a elaborar la nueva Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible. Este documento establece explícitamente vínculos entre la pobreza y los problemas ambientales y define soluciones y cambios normativos a medio y largo plazo. Para apoyar la estrategia, el PNUD promoverá una programación que aborde la desigualdad y ponga de relieve las relaciones específicas por género en la gestión de los recursos naturales (por ejemplo, distintos tipos de conocimientos tradicionales mantenidos por las mujeres frente a los hombres o medios de vida y prácticas de subsistencia diferentes en función del género en la pesca, la agricultura y la silvicultura). Puesto que los hombres dominan los cultivos comerciales y la propiedad de los recursos, el PNUD empoderará a las mujeres mediante iniciativas en curso que las dotan de nuevas aptitudes y fuentes de ingresos en sectores seleccionados.

12. Los activos naturales en Belice tienen una importancia económica y social extraordinaria. Belice es un país de ingresos medianos altos con un PIB per cápita de 8.486 dólares en 2014. El turismo, la agricultura y la pesca impulsan el crecimiento económico del país¹². En 2014, el sector servicios y el sector turístico sumaron el 54% del PIB, mientras que el sector agrícola representó un mero 13%. Debido a la dependencia del país del capital natural —y puesto que una gran parte de la población (52%) y las empresas se concentran en la costa— Belice es vulnerable a los efectos del cambio climático. En los últimos años, los desastres relacionados con el clima han ocasionado importantes daños a infraestructuras críticas y a la agricultura. Los desastres naturales han provocado déficits presupuestarios, puesto que el Gobierno de Belice ha aumentado el gasto para reparar y reconstruir las infraestructuras dañadas¹³. El PNUD defenderá la programación de resiliencia a los desastres y facilitará la preparación para casos de desastre a nivel comunitario, así como las inversiones en pequeños proyectos de infraestructura local para minimizar los riesgos relacionados con el clima. En el sector agrícola, el PNUD apoyará a las partes interesadas para introducir cultivos resistentes a las variaciones del clima que puedan soportar inundaciones, sequías e intrusión de agua salada. En términos de diálogo nacional y formulación de políticas, el PNUD es uno de los tres únicos organismos internacionales/regionales que ocupa un asiento en el Comité Nacional sobre Cambio Climático de Belice, que se creó para ofrecer a las partes interesadas procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.

13. Gracias a los recientes avances en el sector de la salud, como la reducción de las muertes maternas y el aumento de la supervivencia infantil, Belice está en posición de aprovechar la inercia y aumentar el acceso a los servicios públicos de atención básica de la salud y su eficiencia. El Plan Estratégico para el Sector de la Salud de Belice 2014-2024 define los pasos que darán el Gobierno y sus asociados para prestar “servicios de salud eficientes y equitativos” a los ciudadanos. Sin embargo, siguen existiendo disparidades sociales, y las desigualdades en la prestación de servicios de salud afectan directamente a las personas que viven con

¹² Banco Mundial 2016, Sinopsis de Belice.

¹³ Banco Mundial 2013, Plan Nacional de Inversiones Resilientes al Clima de Belice.

el VIH, lo que las convierte en uno de los mayores grupos marginados de Belice. Cerca del 41% de las personas seropositivas viven por debajo del umbral de la pobreza¹⁴ y se observan tasas más altas de infección en poblaciones con menores tasas de empleo y mayor incidencia de la violencia por razón de género¹⁵. Igual de preocupante es la tasa de diabetes del 60% del país, una enfermedad que se atribuye a la pobreza y el escaso acceso a servicios de salud.

14. La alta prevalencia del VIH representa una preocupación para los trabajadores de la salud pública. Estimada en un 1,4% (aproximadamente 3.300 personas viven con el VIH), Belice registra la prevalencia del VIH más alta de América Central¹⁶. El perfil epidemiológico del VIH de Belice reveló que las vulnerabilidades son mayores entre los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, con una incidencia registrada del 13,8% en 2012¹⁷. Estas poblaciones marginadas no tienen el mismo acceso a los servicios que otros ciudadanos debido al gran estigma y discriminación ligados a la orientación sexual, las prácticas sexuales, el consumo de drogas o el género.

15. Una enseñanza extraída durante el último período de cooperación fue que la sostenibilidad de los programas en materia de VIH requiere un paquete integral de servicios de prevención que aborde los determinantes sociales de la enfermedad¹⁸. Los datos del último estudio sobre las percepciones de acceso a la asistencia sanitaria señalaron que los hombres y mujeres jóvenes respondían mejor a la divulgación de organizaciones como la Asociación de Vida Familiar de Belice, que ofrecen un paquete integral de servicios, incluido asesoramiento psicosocial, asistencia para el cambio de comportamiento y pruebas. Varias ONG locales como la Organización Productiva para las Mujeres en Acción (POWA) y Hands in Hands han logrado llegar a huérfanos y niños vulnerables y ofrecerles asesoramiento y servicios de mantenimiento de la salud¹⁹.

16. La oficina del PNUD en Belice supervisa una subvención de 3,4 millones de dólares del Fondo Mundial para el VIH y la tuberculosis. De aquí a 2018 se diseñarán y realizarán actividades en el marco del programa para frenar la propagación de coinfecciones de VIH y tuberculosis entre hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y otros hombres en riesgo (por ejemplo, personas que consumen drogas, trabajadores sexuales masculinos, etc.). Varias actividades de subvención se centran en la detección eficaz y la cura de todas las formas de tuberculosis, la tuberculosis multirresistente y las coinfecciones por el VIH. Debido a las dificultades que plantean el estigma, la discriminación y la penalización del sexo homosexual, la financiación asignada en el marco de este programa se utilizará para realizar un examen de la reforma jurídica; formar a trabajadores sanitarios, policías, periodistas y medios de comunicación sobre la aplicación de enfoques basados en los derechos en su trabajo; sensibilizar a la ciudadanía a través de anuncios de televisión y radio; y crear un observatorio de derechos humanos que presente y supervise las quejas de ciudadanos cuyos derechos puedan haberse vulnerado. Mientras ejerce de beneficiario principal provisional, el PNUD trabajará

¹⁴ Informe del censo del Instituto de Estadística de Belice, 2013.

¹⁵ Informe de Vigilancia del VIH, 2015.

¹⁶ Informe Mundial sobre el SIDA, 2013.

¹⁷ Encuesta sobre Seroprevalencia Comportamental del VIH, 2012.

¹⁸ Nota conceptual de la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA 2016-2018 para el Fondo Mundial.

¹⁹ UNFPA, 2012.

para desarrollar la capacidad de los actores nacionales encargados de apoyar la prevención y la respuesta al VIH y la tuberculosis, facilitando su futura participación en los procesos de subvención del Fondo Mundial.

II. Prioridades y asociaciones del programa

17. El programa para Belice propuesto para 2017-2021 se deriva del Marco Multinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. En 2015, las Naciones Unidas y los gobiernos de los países del Caribe decidieron pasar de seis marcos de desarrollo de las Naciones Unidas a un único Marco Multinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible común²⁰. Se celebraron consultas nacionales en 15 países para velar por que los desafíos de desarrollo identificados en la evaluación multinacional sean coherentes con las necesidades de desarrollo nacionales. Surgieron cuatro esferas prioritarias que servirán de base a las acciones nacionales y regionales del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados en los próximos cinco años:

- a) Un Caribe sostenible y resiliente;
- b) Un Caribe seguro, cohesionado y justo;
- c) Un Caribe saludable; y
- d) Un Caribe inclusivo, equitativo y próspero.

Estas prioridades nacionales y subregionales fueron validadas por 17 administraciones caribeñas y están armonizados con el Plan Estratégico de la Comunidad del Caribe para 2015-2019, las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Un Belice sostenible y resiliente

18. El PNUD compartirá las experiencias y las enseñanzas que ha aprendido Belice a través de iniciativas marco regionales como la Alianza sobre el Cambio Climático entre el Japón y el Caribe. El posicionamiento estratégico del país a través del Marco Multinacional para el Desarrollo Sostenible brindará a las Naciones Unidas y el Gobierno de Belice oportunidades de movilizar recursos y diseñar intervenciones conjuntas que se inspiren en el aprendizaje y los intercambios entre pares. Belice puede beneficiarse de la cooperación Sur-Sur y las asociaciones triangulares y, además, realizar contribuciones basadas en los avances en la gestión del riesgo climático, el desarrollo de bajas emisiones, las ciudades/hábitats resilientes y la promoción de medios de vida locales y desarrollo sostenible.

19. El PNUD apoyará la puesta en práctica de la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible nacional fortaleciendo la capacidad nacional necesaria para integrar enfoques de desarrollo sostenible en procesos de apoyo al desarrollo

²⁰ Los países cubiertos por el marco multinacional son: Antigua y Barbuda, Aruba, Barbados, Belice, las Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Curaçao, Granada, Guyana, Jamaica, Monserrat, Santa Lucía, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, San Martín, Suriname y Trinidad y Tabago.

económico y humano. Los mecanismos de seguimiento y evaluación de los ODS se reforzarán en el contexto de la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible, que se incorporará al contexto nacional en evolución. El PNUD también se centrará en la “localización” de los ODS y el aumento de la apropiación local de los objetivos, así como en la consolidación de las asociaciones locales. Esta acción dará lugar a planes integrados e inclusivos de desarrollo sostenible. Las iniciativas en el marco de la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible incluirán respuestas y soluciones multidimensionales estratégicamente armonizadas con las carteras de otros organismos de desarrollo en Belice. Las asociaciones existentes con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y otros organismos especializados de las Naciones Unidas se mantendrán para apoyar el desarrollo sostenible en Belice y la localización de los ODS.

20. El Ministerio de Agricultura, Silvicultura, Pesca, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático desempeña un destacado papel en la consecución de los resultados propuestos. Además, el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, el Ministerio de Trabajo, los asociados gubernamentales locales, las partes interesadas de desarrollo rural, el Centro para el Cambio Climático de la Comunidad del Caribe, el Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, las organizaciones no gubernamentales medioambientales locales y las organizaciones de la sociedad civil desempeñarán un papel central en la ejecución de la cartera.

Un Belice seguro, cohesionado y justo

21. Durante el nuevo período de cooperación, el PNUD apoyará al Ministerio de Seguridad Nacional, el Ministerio de Desarrollo Humano y RESTORE Belice para coordinar eficazmente sus actividades. El PNUD, desviándose de los enfoques tradicionales que abordan los sistemas de seguridad y justicia como esferas separadas, apoyará intervenciones que reúnan a los dos y añadirá una reforma institucional, políticas que aumenten la cohesión social (especialmente en comunidades plagadas por la violencia de bandas), la promoción de los derechos humanos y legales y el empoderamiento de los hombres y las mujeres como agentes de cambio y coproductores de su propia seguridad. Este enfoque conformará la base sobre la que puede construirse un Belice seguro y justo.

22. Las intervenciones prioritarias apoyarán el programa de reforma nacional de la justicia penal y la ampliación de la cobertura de la protección social para llegar a los más pobres y vulnerables. Además, la oficina del PNUD en el país abordará la violencia por razón de género en un marco basado en los derechos. Para apoyar la reforma de la justicia, el PNUD mejorará el acceso a esta última, especialmente de las víctimas de violencia por razón de género y los jóvenes (ya sean víctimas o delincuentes). La oficina en el país trabajará con las partes interesadas para impartir educación a personal judicial, jueces y fiscales sobre enfoques basados en los derechos humanos para poblaciones marginadas dentro del sistema judicial. El PNUD respaldará la remodelación de las instituciones responsables de concebir respuestas a los motores sociales de la delincuencia y la violencia. Entre las actividades se incluirá la puesta en marcha de programas piloto sobre justicia reparadora y la propuesta de medidas sustitutivas del encarcelamiento para menores infractores. El PNUD seguirá apoyando la educación y el empleo juvenil como estrategias de prevención que pueden revertir la exclusión socioeconómica de los

jóvenes procedentes de barrios con una elevada delincuencia. Además, la oficina en el país promoverá el empleo de hombres y mujeres en sectores no tradicionales.

23. Los programas de prevención y la recopilación y el análisis de datos son necesarios para las partes interesadas que ejecutan estrategias y políticas de prevención del delito. Bajo la égida de la iniciativa de Gestión de Información con Base Empírica para la Seguridad Ciudadana (InfoSegura), el PNUD seguirá compartiendo lo que ha aprendido —en materia de gestión de datos y elaboración de políticas con base empírica— de Belice y otros países de América Central y el Caribe.

24. Como se presentó en el Plan de Ejecución para Belice del Marco Multinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, esta esfera programática es la que más oportunidades ofrece para la programación conjunta y la colaboración entre organizaciones de las Naciones Unidas residentes en Belice. La mayoría de los organismos han presentado programas de trabajo en apoyo de varios aspectos de la generación de resultados.

Un Belice saludable

25. Sobre la base de las prácticas que han aparecido, el PNUD y sus homólogos nacionales han definido un programa para la reforma del sector de la salud que responderá al VIH y la tuberculosis en múltiples niveles y se centrará en los grupos que corren mayor riesgo.

26. El apoyo programático mejorará la cobertura y la calidad en todo el continuo de atención relacionada con el VIH a través de centros de tratamiento antirretroviral, mejora de los instrumentos de diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis y refuerzo de los recursos humanos a todos los niveles de respuesta nacional a ambas enfermedades.

27. Para llevar a cabo la reforma del sistema es necesario asignar una mayor cantidad de fondos públicos al sector de la salud y abogar por auditorías de equidad para fundamentar las políticas de financiación de la salud y la presupuestación nacional. El programa propuesto se dirige a los jóvenes, las personas seropositivas, los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y las trabajadoras sexuales. El PNUD trabajará con la Organización Panamericana de la Salud para ayudar a Belice a dar prioridad a las iniciativas relacionadas con el VIH y la tuberculosis. Apoyará al Gobierno de Belice en la búsqueda de oportunidades de intercambio de conocimientos y aptitudes con países del Caribe y América Central.

Género

28. El género es un tema transversal esencial para la planificación y ejecución eficaces del programa. En consecuencia, el PNUD apoyará la aprobación del proyecto de Política Nacional de Género, así como herramientas y canales de comunicación que brindan a la población general información sobre la política. El PNUD facilitará la aplicación de la política en los correspondientes sectores e integrará las preocupaciones en materia de igualdad de género en las instituciones, estrategias, programas y servicios nacionales y locales.

III. Gestión del programa y de los riesgos

29. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales en Belice y sirve como principal instrumento de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva para ajustar los resultados y los recursos asignados al programa a nivel nacional.

30. El programa para el país se ejecutará a nivel nacional. La oficina del PNUD en Belice optará por la ejecución nacional como modalidad de ejecución preferida para desarrollar la capacidad nacional, recurriendo en cierta medida a las modalidades de ejecución directa para las nuevas oportunidades de programación y en caso de fuerza mayor. La aplicación del método armonizado de transferencias en efectivo reducirá los procedimientos complejos y los costos de transacción y mejorará la capacidad de los asociados nacionales para gestionar y ejecutar proyectos.

31. Durante el período del nuevo documento del programa para el país (2017-2021), la oficina del PNUD en el país espera desarrollar la capacidad interna de prestación de servicios de asesoramiento normativo preliminar, especialmente en ámbitos como la seguridad ciudadana y la incorporación de la perspectiva de género. El PNUD lo hará a través de una red de expertos que supervisa de cerca los riesgos que pueden afectar a los resultados del programa para el país, como los desastres relacionados con el clima y la seguridad ciudadana. El plan de continuidad de las operaciones minimizará las perturbaciones en la ejecución provocadas por los desastres.

32. El riesgo más importante para la programación sostenible es el deterioro de la situación económica del país. En la medida de lo posible, el PNUD intentará aumentar la eficiencia institucional entre sus homólogos e introducir enfoques de programación por etapas que permitan la asimilación gradual en las instituciones nacionales. En 2016, el PNUD incorporará especialización externa para elaborar una estrategia integral de movilización de recursos para el documento del programa para el país, que permita a las partes interesadas encontrar nuevos donantes no tradicionales en el sector público y privado.

IV. Seguimiento y evaluación

33. De conformidad con el Plan Estratégico, el PNUD invertirá tiempo y recursos en la fase de preparación de proyectos para velar por que estén armonizados en cuanto a diseño, parámetros, cuestiones cubiertas, métodos de ampliación, sostenibilidad, participación y cooperación Sur-Sur y triangular, lo que permitirá aplicar un enfoque con base empírica al nuevo programa para el país.

34. El PNUD fortalecerá la capacidad de seguimiento y evaluación de la oficina en el país y el personal nacional. Las evaluaciones de resultados y las evaluaciones finales del programa para el país son una parte integral de la gestión de la cartera de la oficina en el país. El PNUD, en colaboración con otros asociados, seguirá apoyando a los ministerios competentes y al Instituto de Estadística de Belice para aplicar la estrategia nacional de elaboración de estadísticas desglosadas por género y desarrollar la capacidad institucional para actualizar, analizar y utilizar los datos pertinentes para la formulación de políticas y estrategias de desarrollo con base empírica y con perspectiva de género. Los mecanismos de seguimiento y evaluación

se utilizarán en combinación con un sistema nacional reforzado de recopilación de datos y estadísticas y una estructura mejorada de gestión basada en los resultados dentro del Marco Multinacional para el Desarrollo Sostenible.

35. En la medida de lo posible, el PNUD sincronizará sus procedimientos de seguimiento y evaluación con los marcos de seguimiento y evaluación de los ODS, el Marco Multinacional para el Desarrollo Sostenible y la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible que están desarrollándose. El documento del programa para el país se utilizará para dirigir exámenes programáticos anuales, detectar riesgos/problemas del programa y formular recomendaciones de cambios en el ciclo de programación.

36. El indicador de políticas de igualdad de género del PNUD se utilizará para supervisar los gastos del documento del programa para el país y mejorar la planificación y la toma de decisiones. El plan de evaluación se actualizará y aplicará periódicamente durante todo el ciclo, y el PNUD realizará evaluaciones de mitad de período y finales del programa para el país.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Belice (2017-2021)

Prioridad nacional: Horizonte 2030: Los beliceños sienten una profunda apreciación y amor por los recursos naturales de Belice y trabajan de forma colectiva para proteger el patrimonio natural y el valor económico de estos recursos naturales, que se cuantifica y reconoce oficialmente.

Factor crítico de éxito 1 de la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible: Ingresos e inversión nacionales óptimos

Factor crítico de éxito 3 de la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible: Mantenimiento o mejora de la salud de los activos ambientales, históricos y culturales

Resultado 1: Establecimiento de políticas y programas para la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y el acceso universal a energía limpia y sostenible

Armonización con los ODS: ODS 1, ODS 2, ODS 7, ODS 11, ODS 13

Resultado 1 del Plan Estratégico: Crecimiento incluyente y sostenible, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y modos de vida para los pobres y los excluidos

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (dólares)</i>
<p>Indicador de resultado 1.1: Porcentaje de estrategias sectoriales y planes de acción e inversión nacionales que se han evaluado con instrumentos de defensa contra el cambio climático y contienen medidas integradas para la adaptación al cambio climático</p> <p><i>Base de referencia:</i> 12%</p> <p><i>Meta:</i> 50%</p>	<p>Fuente de datos: Informes anuales</p> <p>Responsabilidades: Oficina Nacional contra el Cambio Climático - Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; Ministerio de Desarrollo Económico</p>	<p>Producto 1.1. La planificación y las inversiones nacionales y comunitarias integran la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos para proporcionar cobeneficios</p> <p>Indicador 1.1.1: Núm. de comunidades/municipios que adoptan estrategias de gestión del riesgo climático dentro de los marcos de planificación e inversión</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> 7</p> <p><i>Meta (2021):</i> 35</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo Rural, ayuntamientos y Oficina Nacional contra el Cambio Climático</p>	<p>Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico; ayuntamientos;</p> <p>Ministerio de Vivienda;</p> <p>Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático y Asociación de Planificadores Profesionales de Belice</p> <p>ONU-Hábitat</p> <p>Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente</p> <p>PNUD</p>	<p>Ordinarios: 120.000</p> <p>Otros: 5.000.000</p>
<p>Indicador de resultado 1.2: Indicador de Riesgo Climático Mundial (indicador compuesto/clasificación de países)²¹</p>	<p>Fuente de datos: NatCatSERVICE</p> <p>Responsabilidades: PNUD</p>	<p>Indicador 1.1.2: Porcentaje de estrategias integradas de reducción del riesgo climático y adaptación que reconocen explícitamente las diferencias de género</p>		

²¹ Recopilación y análisis de datos proporcionados por Múnich a través de NatCatSERVICE

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (dólares)
<p>Base de referencia (2015): 21</p> <p>Meta: 25</p>	<p>Fuente de datos: Informes anuales</p> <p>Responsabilidades: Ministerio de Gobierno Local;</p> <p>Oficina Nacional contra el Cambio Climático;</p> <p>Centro para el Cambio Climático de la Comunidad del Caribe</p>	<p>Base de referencia (2015): 0%</p> <p>Meta (2021): 50%</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático y Oficina Nacional contra el Cambio Climático</p>	<p>Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial</p> <p>ONG y organizaciones comunitarias</p>	
<p>Indicador de resultado 1.3: Porcentaje de ciudades/comunidades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 50%</p>		<p>Indicador 1.1.3: Grado en que la planificación del cambio climático aborda explícitamente la incertidumbre del clima futuro</p> <p>Base de referencia (2015): 6</p> <p>Meta (2021): 10</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático y Oficina Nacional contra el Cambio Climático</p> <p>Frecuencia: Bienal</p>	<p>Ministerios anteriores, Ministerio de Energía y Junta de Turismo de Belice</p> <p>Comunidad del Caribe; Centro para el Cambio Climático;</p> <p>Organización de los Estados Americanos y Universidad de Belice</p>	
		<p>Producto 1.2. Los sectores de crecimiento prioritario nacionales han adoptado estrategias, prácticas con base científica e innovaciones para fomentar la resiliencia</p> <p>Indicador 1.2.1: Núm. de acciones positivas demostradas en los sectores de crecimiento seleccionados</p> <p>Base de referencia (2015): 0</p> <p>Meta (2021): 25</p> <p>Indicador 1.2.2: Grado en que se utiliza la información climática para fundamentar respuestas al cambio climático</p> <p>Base de referencia (2015): 3</p> <p>Meta (2021): 10</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (dólares)
<p>Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo Económico, Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático</p> <p>Frecuencia: anual</p>				
<p>Prioridad nacional: Horizonte 2030: Los beliceños sienten una profunda apreciación y amor por los recursos naturales de Belice y trabajan de forma colectiva para proteger el patrimonio natural y el valor económico de estos recursos naturales, que se cuantifica y reconoce oficialmente.</p> <p>Factor crítico de éxito 3 de la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible: Mantenimiento o mejora de la salud de los activos ambientales, históricos y culturales</p>				
<p>Resultado 2: Adopción de soluciones inclusivas y sostenibles para la conservación, restauración y uso de los ecosistemas y recursos naturales</p>				
<p>Armonización con los ODS: ODS 1, ODS 2, ODS 6, ODS 8, ODS 10, ODS 12, ODS 13, ODS 14, ODS 15</p>				
<p>Resultado 1 del Plan Estratégico: Crecimiento incluyente y sostenible, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y modos de vida para los pobres y los excluidos</p>				
<p>Indicador de resultado 2.1: El país aplica cuentas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) e informa sobre ellas</p> <p><i>Base de referencia:</i> No</p> <p><i>Meta:</i> El SCAE apoya los procesos anuales de presupuestación y planificación</p>	<p>Fuente de datos: Informes anuales</p> <p>Responsabilidades: Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático</p> <p>Dependencia de Estadísticas Ambientales</p>	<p>Producto 2.1. Ampliación de las oportunidades locales de medios de vida a través del uso sostenible de los recursos naturales comunes</p> <p>Indicador 2.1.1: Núm. de nuevas acciones de respuesta positiva que demuestran innovación y mejores prácticas de hombres y mujeres en gestión de los recursos naturales</p> <p><i>Base de referencia (2017):</i> 0</p> <p><i>Meta (2021):</i> 75</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo Económico, Ministerio de Desarrollo Rural y Programa de Pequeños Subsidiarios del PNUD</p>	<p>Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico; Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; Ministerio de Desarrollo Rural; Gobierno local</p> <p>Departamento de Cooperativas; PNUD; Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial; y redes de ONG/comunidades</p>	<p>Ordinarios: 75.000</p> <p>Otros: 3.500.000</p>
<p>Indicador de resultado 2.2: Índice de Desempeño Ambiental del país</p> <p><i>Base de referencia (2016):</i> 73,53 – Puesto 68 de 180 países</p> <p><i>Meta:</i> Mantener o mejorar la medida de desempeño de Belice</p>	<p>Fuente de datos: Universidad de Yale - Informe EPI</p> <p>Responsabilidades: Dependencia de Estadísticas Ambientales (Departamento de Medio Ambiente)</p>	<p>Indicador 2.1.2: Porcentaje de mujeres que participan en opciones de medios de vida sostenibles apoyadas por el PNUD</p> <p><i>Base de referencia (2017):</i> 0</p> <p><i>Meta (2021):</i> 40%</p> <p>Fuente de datos: Programas de Pequeños Subsidios del PNUD</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/ marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (dólares)
Producto 2.2. Apoyo de las reformas jurídicas e institucionales dentro de los ministerios de gobierno clave para poner en práctica el marco de desarrollo sostenible de Belice (Política de Crecimiento y Desarrollo Sostenible)	Indicador 2.2.1: Mejora de la capacidad nacional para diseñar la planificación del desarrollo medida con conocimientos y la formación del personal clave	<i>Base de referencia (2015):</i> 4 <i>Meta (2021):</i> 10	Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico; Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; Ministerio de Desarrollo Humano; e Instituto de Estadística de Belice	Departamento de Asuntos Económicos y Social de las Naciones Unidas; y Universidad de Belice
Indicador 2.2.2: Grado de conexión entre investigación/ciencia del cambio ambiental y climático y elaboración de políticas	<i>Base de referencia (2015):</i> 1 <i>Meta (2021):</i> 3	Indicador 2.2.3: Disponibilidad de aptitudes técnicas necesarias y transferencia de tecnología para el desarrollo sostenible	<i>Base de referencia (2015):</i> 1 <i>Meta (2021):</i> 3	Fuente: Ministerio de Servicio Público; Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático y Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico
Frecuencia: anual				

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (dólares)</i>
Prioridad nacional: Horizonte 2030: Belice como Estado respeta los derechos de las personas; los ciudadanos y los visitantes respetan el estado de derecho y se sienten seguros.				
Factor crítico de éxito 4 de la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible: Mejora de la gobernanza y la seguridad ciudadana				
Resultado 3: Refuerzo del acceso equitativo a la justicia, la protección y la seguridad ciudadana				
Armonización con los ODS: ODS 1, ODS 5, ODS 10, ODS 16				
Resultado 3 del Plan Estratégico: Los países han fortalecido las instituciones para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos				

<p>Indicador de resultado 3.1: Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> 32</p> <p><i>Meta (2021):</i> 27</p>	<p>Fuente de los datos: Estadísticas de Delincuencia de Belice</p> <p>Responsabilidades: Dependencia de Inteligencia Criminal de Belice</p>	<p>Producto 3.1. Establecimiento de mecanismos y marcos con perspectiva de género coordinados y eficaces para la seguridad ciudadana</p> <p>Indicador 3.1.1: Grado de coordinación de las iniciativas de seguridad ciudadana con perspectiva de género entre las instituciones pertinentes</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> 1</p> <p><i>Meta (2021):</i> 3</p> <p>Fuente de datos: Informes anuales de los Ministerios de Seguridad Nacional y Desarrollo Humano, Restore Belize y plataformas de donantes</p> <p>Indicador 3.1.2: Existencia de una definición estándar de feminicidio</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> No</p> <p><i>Meta (2021):</i> Sí</p> <p>Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo Humano, Boletín Oficial</p> <p>Indicador 3.1.3: Porcentaje de instituciones seleccionadas que están produciendo programas y políticas con perspectiva de género basados en análisis desglosados por sexo de datos sobre delitos y justicia</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> 25%</p> <p><i>Meta (2021):</i> 75%</p>	<p>Ministerio de Desarrollo Humano;</p> <p>Gobierno de Belice - poder judicial;</p> <p>Ministerio de Seguridad Nacional;</p> <p>Restore Belize;</p> <p>Comisión Nacional de la Mujer;</p> <p>Red de Cuestiones de la Mujer; y</p> <p>Departamento de Servicios Juveniles</p>	<p>Ordinarios: 255.000</p> <p>Otros: 4.000.000</p>
<p>Indicador de resultado 3.2: Porcentaje de la población objeto de violencia física o sexual en los últimos 12 meses</p> <p><i>Base de referencia (2010):</i> 7,2%</p> <p><i>Meta (2021):</i> 6%</p>	<p>Fuente de datos: interinstitucional</p> <p>Informes anuales del Sistema de Información para la Gestión de la Seguridad Pública</p> <p>Responsabilidades: Ministerio de Desarrollo Humano; Instituto de Estadística de Belice; Prisión Central de Belice, Oficina del Ombudsman</p>			

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (dólares)
		<p>Fuente de datos: Informes anuales del Ministerio de Desarrollo Humano, Restore Belize</p> <p>Frecuencia: anual</p> <p>Producto 3.2. Refuerzo del acceso a la justicia de los más vulnerables</p> <p>Indicador 3.2.1: Núm. de personas que reciben representación legal desglosado por sexo, edad y ubicación geográfica</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> 200 hombres, 300 mujeres</p> <p><i>Meta (2021):</i> 7.000 hombres, 1.000 mujeres</p> <p>Fuente de datos: Informe del Presidente de la Corte Suprema, informes sobre asistencia letrada</p>	<p>Oficina del Presidente de la Corte Suprema;</p> <p>Colegio de Abogados de Belice;</p> <p>Ministerio Fiscal;</p> <p>Oficina del Ombudsman;</p> <p>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF);</p> <p>Departamento de Rehabilitación Comunitaria; y</p> <p>Comisión de Derechos Humanos de Belice</p>	
		<p>Indicador 3.2.2: Porcentaje de solicitudes de información presentadas respondidas íntegramente en un plazo de tiempo razonable, definido como 15 días</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> 75% de las consultas entre 1 y 3 meses</p> <p><i>Meta (2021):</i> 75% de las consultas en 15 días</p> <p>Fuente de datos: Informe del Presidente de la Corte Suprema, informes sobre asistencia letrada</p>		
		<p>Indicador: Porcentaje de profesionales jurídicos/jueces formados de conformidad con el nuevo Plan Nacional de Formación para Juzgados de Familia</p> <p><i>Base de referencia (2015):</i> 0%</p> <p><i>Meta (2021):</i> 35%</p> <p>Fuente de datos: Informe del Presidente de la Corte Suprema</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (dólares)
Indicador 3.2.3: Núm. de víctimas de violencia por razón de género que acceden a centros de asistencia letrada anualmente	<i>Base de referencia (2015):</i> 15 <i>Meta (2021):</i> 50	Fuentes de datos: Informes sobre asistencia letrada Frecuencia: anual	Ministerio de Desarrollo Humano; centros penitenciarios juveniles;	
Producto 3.3. Los jóvenes en conflicto con la ley tienen acceso a programas de prevención secundaria y terciaria de calidad y remisión	Indicador 3.3.1: Porcentaje de jóvenes en riesgo que acceden a programas específicos y se reincorporan al mercado laboral o a la educación	<i>Base de referencia (2015):</i> 0% <i>Meta (2021):</i> 75%	Departamento de Rehabilitación Comunitaria; UNICEF; UNFPA;	
	Fuente de datos: Sistema de Información para la Gestión de la Seguridad Pública		Banco Interamericano de Desarrollo; y Departamento de Policía de Belice	
	Indicador 3.3.2: Porcentaje de jóvenes institucionalizados en el Centro de Menores Wagner que acceden a programas de rehabilitación/reinserción	<i>Base de referencia (2015):</i> 7,6% <i>Meta (2021):</i> 25%		
	Fuente de datos: Prisión Central de Belice			
	Indicador 3.3.3: Núm. de proyectos piloto de prevención terciaria con perspectiva de género iniciados o ampliados por los asociados nacionales	<i>Base de referencia (2015):</i> 1 <i>Meta (2021):</i> 3		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (dólares)
		Fuente de datos: Ministerio de Seguridad Nacional y Ministerio de Desarrollo Humano		
		Indicador 3.3.4: Porcentaje de jóvenes en conflicto con la ley remitidos desde los tribunales o la institucionalización		
		<i>Base de referencia (2015):</i> 0%		
		<i>Meta (2021):</i> 20%		
		Fuente: Ministerio de Seguridad Nacional; Sistema de Información para la Gestión de la Seguridad Pública		
		Indicador 3.3.5: Núm. de residentes en centros de rehabilitación que participan en programas de apoyo a la asistencia posterior		
		<i>Base de referencia (2015):</i> 520		
		<i>Meta (2021):</i> 1.000		
		Fuente: Ministerio de Seguridad Nacional y Sistema de Información para la Gestión de la Seguridad Pública		
		Frecuencia: Bienal		
		Producto 3.4. Refuerzo de los sistemas de protección social y derechos humanos	Ministerio de Desarrollo Humano;	
			Ministerio de Finanzas;	
		Indicador 3.4.1: Tasa de cobertura del Modelo de Servicio Envolverte dirigido a hogares que viven por debajo del umbral de la pobreza extrema	Ministerio de Trabajo;	
			Ministerio de Salud;	
			Ministerio de Educación;	
			Junta de Seguridad Social; y UNICEF	
		Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo Humano		

*Indicadores de resultados,
bases de referencia y
metas del marco estratégico*

*Fuente de datos, frecuencia
de la reunión de datos y
responsabilidades*

Productos indicativos del programa para el país

*Principales asociados/
marcos de asociación*

*Recursos indicativos
por resultado
(dólares)*

Indicador: Existencia de una herramienta selectiva de índice multidimensional introducida en el Sistema Único de Información para Beneficiarios para mejorar la eficacia de la selección y el seguimiento del sistema de protección social

Base de referencia (2016): No

Meta (2021): Sí

Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo Humano

Indicador 3.4.2: Núm. de instituciones operativas que apoyan el cumplimiento de las obligaciones de derechos humanos ratificadas a nivel nacional e internacional

Base de referencia (2016): 1

Meta (2021): 2

Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo Humano

Indicador 3.4.3: Núm. de centros de acogida funcionales para víctimas de la violencia por razón de género en barrios con una elevada delincuencia

Base de referencia (2016): 1

Meta (2021): 2

Fuente de datos: Ministerio de Desarrollo Humano

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados/marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (dólares)</i>
Prioridad nacional: Horizonte 2030: Acceso universal a asistencia sanitaria asequible de alta calidad que presta a los ciudadanos servicios de salud preventivos y curativos durante toda su vida				
Factor crítico de éxito 2 de la Estrategia de Crecimiento y Desarrollo Sostenible: Aumento de la cohesión social y la resiliencia (aumento de la equidad)				
Resultado 4: Mejora del acceso universal a servicios y sistemas de asistencia sanitaria de calidad				
Armonización con los ODS: ODS 3, ODS 10				
Resultado 3 del Plan Estratégico: Los países han fortalecido las instituciones para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos				
Indicador de resultado 4.1: Porcentaje de adultos y niños con VIH que se sabe que están en tratamiento 12 meses después del inicio de la terapia antirretroviral <i>Base de referencia:</i> 48% <i>Meta:</i> 75%	Fuente de datos: Sistema de Gestión de Información Sanitaria de Belice Responsabilidades: Ministerio de Salud	Producto 4.1. Los sistemas nacionales de salud responden a las desigualdades actuales manifestadas en el sistema de salud Indicador 4.1.1: Porcentaje de estigma y discriminación declarados por pacientes con VIH y tuberculosis en el estudio sobre el índice de estigma <i>Base de referencia:</i> 60% <i>Meta:</i> 50%	Ministerio de Salud; Programa del ONUSIDA para el Fortalecimiento de la Respuesta de América Central al VIH/SIDA; Comité Nacional de Lucha contra el SIDA; sociedad civil; y Organización Panamericana de la Salud	Ordinarios: 10.000 Otros: 3.525.000
Indicador de resultado 4.2: Tasa de notificación de casos de todas las formas de tuberculosis por cada 100.000 habitantes - casos bacteriológicamente confirmados y clínicamente diagnosticados, nuevos y reincidentes	Fuente de datos: Informes anuales Responsabilidades: Ministerio de Salud	Fuente de datos: Ministerio de Salud - Informe sobre el sector de la salud, Boletín Oficial e informes sobre el índice nacional compuesto de políticas y el índice de estigma de la Comisión Nacional de Lucha contra el SIDA Frecuencia: Bienal		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (dólares)
<p>Base de referencia: 20</p> <p>Meta: 24</p>	<p>Fuente de datos: Informes anuales</p> <p>Responsabilidades: Ministerio de Salud</p>	<p>Producto 4.2. Presupuesto del Ministerio de Salud dirigido a intervenciones programáticas en materia de VIH y tuberculosis para poblaciones clave en correlación con la necesidad de acceso/cobertura determinada a través de los informes de Evaluación Nacional del Gasto contra el SIDA</p>	<p>Ministerio de Finanzas;</p> <p>Ministerio de Salud;</p> <p>sector privado; y</p> <p>sociedad civil</p>	
<p>Indicador de resultado:</p> <p>Tasa de éxito del tratamiento de todas las formas de tuberculosis</p> <p>Base de referencia: 60%</p> <p>Meta: 85%</p>		<p>Indicador 4.2.1: Porcentaje del presupuesto del sector de la salud asignado al apoyo de mecanismos colaborativos de respuesta al VIH y la tuberculosis</p> <p>Base de referencia: 3,8%</p> <p>Meta: 4,5%</p> <p>Fuente de datos: Presupuesto anual del Ministerio de Finanzas e informe presupuestario detallado del Ministerio de Salud/informes de Evaluación Nacional del Gasto contra el SIDA</p> <p>Frecuencia: anual</p>		
		<p>Producto 4.3. Puesto a prueba con éxito de criterios de equidad (a través de auditorías de equidad) en la elaboración nacional de presupuestos del sector de la salud y la fundamentación de las inversiones en dicho sector</p>	<p>Ministerio de Salud;</p> <p>Ministerio de Finanzas;</p> <p>Ministerio de Desarrollo Económico;</p> <p>Comité Nacional de Lucha contra el SIDA;</p> <p>sociedad civil; y</p> <p>Organización Panamericana de la Salud</p>	
		<p>Indicador 4.3.1: Núm. de auditorías de equidad utilizadas para fundamentar los presupuestos anuales de salud</p> <p>Base de referencia: 0</p> <p>Meta: 2</p> <p>Fuente de los datos: Ministerio de Finanzas y Ministerio de Salud</p> <p>Frecuencia: anual</p>		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del marco estratégico	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados/marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (dólares)
Producto 4.4: Los programas nacionales contra el VIH/SIDA y la tuberculosis están armonizados con los objetivos 90-90-90 de la Organización Mundial de la Salud	Indicador 4.4.1: Porcentaje de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres que se han realizado un análisis serológico para la detección del VIH y conocen sus resultados	<i>Base de referencia (2014):</i> 11,6% <i>Meta (2021):</i> 26,7%	Ministerio de Salud; Programa del ONUSIDA para el Fortalecimiento de la Respuesta de América Central al VIH/SIDA; Comité Nacional de Lucha contra el SIDA; sociedad civil; y Organización Panamericana de la Salud	
	Fuente de datos: Ministerio de Salud y Sistema de Información Sanitaria de Belice			
	Indicador 4.4.2: Núm. de adultos y niños seropositivos que reciben actualmente terapia antirretroviral	<i>Base de referencia (2015):</i> 1.176 <i>Meta (2021):</i> 1.500		
	Fuente de datos: Ministerio de Salud			
	Indicador 4.4.3: Porcentaje de adultos y niños seropositivos que se sabe que siguen en tratamiento 12 meses después del inicio de la terapia antirretroviral	<i>Base de referencia (2014):</i> 48% <i>Meta (2021):</i> 75%		
	Fuente de datos: Ministerio de Salud			
	Indicador 4.4.4: Tasa de éxito del tratamiento de todas las formas de tuberculosis	<i>Base de referencia:</i> 60% <i>Meta:</i> 85%		
	Fuente de datos: Ministerio de Salud y Sistema de Información Sanitaria de Belice			
	Frecuencia: anual			